

Guayaquil, Mayo 22 del 2000

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre de 18 de 1992, procedo a continuación a presentar un somero informe del resultado de las actividades de LA IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A. durante el ejercicio económico 1999.

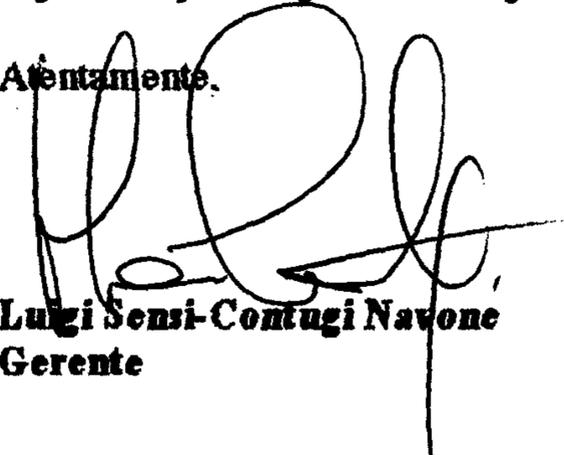
En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha tenido un normal desarrollo durante el ejercicio económico correspondiente a 1999. Al igual que el año 1998, la compañía no ha tenido ningún cambio en sus políticas de desarrollo y administrativas.

Igualmente, informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones. LA IMPORTADORA COMERCIAL "ECUATOSA" S.A. durante el Ejercicio económico del año 1999, no ha realizado transacción alguna que afecte a resultados, por lo tanto no se presenta ningún resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, esta limitación está en consideración por la situación económica por la que está atravesando el país, es por decir lo menos, aceptable y razonable.

Debo también informar a los señores accionistas, que acatando disposiciones legales, se procedió a efectuar la Corrección Monetaria de los Estados Financieros de la compañía por ejercicio económico 1999.

Considero que el no haber obtenido ningún resultado, esto en cuanto a pérdida o ganancia, no influye en la real situación financiera de LA IMPORTADORA COMERCIAL ECUATOSA S.A., por lo que, recomiendo seguir en el próximo ejercicio económico con las mismas metas y objetivos que se fijaron en el ejercicio económico del cual constituye mi informe.

Atentamente,


Luigi Sensi-Contugi Navone
Gerente

22 AGO 2000

